EL LITORAL

Año LVIII — No. [illegible] | 12 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, SABADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Un encuentro de alto nivel

Se haría el lunes en Olivos y la presidente pediría una licencia para iniciar la campaña electoral

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La posibilidad de que se realice una conversación entre la presidente María Estela Martínez de Perón, dirigentes políticos y jefes de las fuerzas armadas pareció acentuarse en las últimas horas a pesar de que un allegado al comandante general del Ejército señaló que el teniente general Jorge Videla "no tiene agendada ninguna entrevista de ese carácter".

La información trascendió ayer en esferas legislativas junto con otra que desde comienzos de esta semana hubo insistentes invitaciones para concretar una conferencia de "alto nivel", la que fue desestimada por las fuerzas armadas en razón de su reafirmada "prescindencia profesional y política".

A pesar de ello, en los mismos círculos se conjeturaba hoy que la reunión podría efectuarse en los primeros días de la semana próxima, ya que se tuvo conocimiento aquí de declaraciones formuladas por el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), Rogelio Papagno, a una radio de Tres Arroyos, donde señaló que existen avanzadas gestiones para concretarla.

Esa fue la única alusión que hizo Papagno a la posible entrevista, sin dar mayores precisiones sobre el tema.

Mientras tanto, en esferas responsables político-sindicales del justicialismo se indicó que "la reunión cumbre" es posible que se concrete en la tarde del lunes y en la residencia presidencial de Olivos.

Paralelamente se vinculó este anuncio oficioso con otra versión que asigna a la señora de Perón el propósito de solicitar dos meses de licencia para iniciar la campaña electoral del justicialismo con vistas a las elecciones de 1976, delegando el mando en forma interina en el presidente provisional del Senado, Italo Luder.

Con Venezuela se firmó un convenio

Esa nación comprará 400.000 toneladas de cereales y nuestro país adquirirá mineral de hierro

BUENOS AIRES, 29 (NA) — Argentina y Venezuela acordaron incrementar en forma considerable su intercambio comercial mediante la compra de mineral de hierro y cereales, respectivamente.

El acuerdo, que prevé la adquisición por Venezuela de 400.000 toneladas de cereales durante el próximo año mientras la Argentina comprará entre 100 y 150.000 toneladas de mineral de hierro en el mismo período, fue firmado ayer por el ministro de Economía, Antonio Cafiero y el de Hacienda de Venezuela, Héctor Hurtado, y es el fruto de [illegible] negociaciones en las que tomaron parte numerosos asesores.

Los dos ministros también convinieron la ampliación de la compra de mineral de hierro por la Argentina a cifras de 200 a 250.000 toneladas anuales entre 1977 y 1980, así como [illegible] carbón venezolano para uso de la siderurgia nacional y el deseo de ese país "de que empresas argentinas provean maquinarias agrícolas, tractores y estructuras de almacenaje" a lo que Argentina se comprometió a formular brevemente un "perfil integral de ofertas".

El convenio fue calificado en la oportunidad por Cafiero como "la respuesta al enanismo colonial que todavía perdura en algunos países de América latina" quien dijo que "abre una picada en la ruta que debemos seguir los países de América, si queremos ser fieles a nuestro destino".

Por su parte Hurtado se limitó a indicar que el convenio es un ejemplo de las grandes posibilidades que se abren a América latina para [illegible] entre los pueblos.

Posteriormente, los dos ministros suscribieron el acta, cuyas principales estipulaciones señalan el apoyo de ambos países al Sistema Económico Latinoamericano (SELA) para que pueda implementar los importantes objetivos que inspiraron su creación.

También se establece la compra por parte de Venezuela de 400.000 toneladas de cereales en 1976, de las que 200.000 serán de trigo y 100.000 de maíz y sorgo, respectivamente, [illegible] que pueden ser ampliadas.

Esta venta de cereales es la primera que realiza la Argentina a Venezuela en toda la historia del comercio entre ambos países y los precios de los mismos serán fijados en oportunidad de los embarques.

Más adelante Argentina se compromete a la compra de mineral de hierro entre 100.000 y 150.000 toneladas durante 1976 e incrementos de la misma hasta 250.000 toneladas en 1980.

Tras señalarse el deseo venezolano de que empresas argentinas provean a ese país de maquinaria agrícola, estructura de almacenaje y tractores, las dos delegaciones coincidieron en que es menester que una misión técnica venezolana analice las normas sobre sanidad animal y el proceso de elaboración de carnes en la Argentina, para colocar ese producto en el país norteño.

También convinieron en explorar la posibilidad de iniciar un intercambio de sorgo amarillo, investigando la colocación del producto en Venezuela y en que los organismos navieros competentes de los dos países determinen un acuerdo sobre reparto de cargas.

Asimismo se decidió garantizar la preparación e instrumentación de programas de cooperación técnica sobre planificación evaluación de programas ganaderos; servicios de extensión ganadera; producción de oleaginosos y mecanización agrícola.

Para el futuro inmediato se harán estudios sobre acuerdos de cooperación técnica en materia de petróleo y gas licuado, la industria naval, el transporte marítimo y las relaciones aerocomerciales.

Luego de la firma del convenio Cafiero anunció que proyecta viajar a Caracas en los primeros días de enero para concluir algunos convenios [illegible] y de maquinaria agrícola.

También dijo que se trasladará a Jamaica para participar de la asamblea del Comité de los 20, y luego, a Europa para dar comienzo a una gira que lo llevará hasta los países socialistas.

Mejoría en la provisión de combustibles

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En las primeras horas de hoy comenzó a percibirse un alivio en la situación del abastecimiento de combustibles, a medida que camiones cisternas especialmente dispuestos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales abastecían a las estaciones de servicio de la capital federal y el Gran Buenos Aires.

Los problemas habían surgido a mediados de la semana pasada, a raíz de un conflicto mantenido por un sector de transportistas de combustibles.

La Secretaría de Energía anunció anoche que YPF había llegado a un acuerdo con los transportistas, sin especificar el contenido del mismo.

Como consecuencia del restablecimiento paulatino de la oferta normal de combustibles, comenzaron a desaparecer las colas de automotores que se habían formado ante los surtidores de YPF, no afectados por el conflicto.

El pasivo de los quebrantos bajó en noviembre

BUENOS AIRES, 29 (NA) — El pasivo de los quebrantos comerciales y civiles conocidos en los [illegible] país durante [illegible] ascendió a pesos 12.149.433,19 contra pesos 46.968.204,30, del mismo mes de 1974, lo que significa una disminución de pesos 34.818.771,11.

En lo que se refiere al número de nuevos juicios, también registró baja, anotándose 22 contra 47 de noviembre del año anterior o sea 25 menos.

Así lo consigna el habitual informe de la revista especializada "Veritas" que destaca que en el lapso estudiado se registró un solo juicio de importancia, una fábrica de ropa de cuero de esta capital que presentó quiebra con un balance de pesos 6.797.914,96.

Roberto Lacabanne ha reiterado una denuncia en Córdoba

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Como "de sorprendentes" ha calificado el ex secretario general de la intervención federal en la provincia de Córdoba, Roberto Lacabanne "la proliferación de comisiones investigadoras para indagar a funcionarios peronistas".

Lacabanne agregó —en conversación con periodistas en el aeroparque Jorge Newbery— que "lo que nadie investiga es una denuncia por cohecho que hice el 5 de setiembre pasado".

El ex funcionario señaló que dos personas no peronistas habían intentado sobornarlo si sacaba un decreto de mayores costos sobre obras públicas de empresas contratistas de la provincia.

"Sin embargo —apuntó Lacabanne— la justicia federal devolvió la documentación que presenté (grabación y ofrecimiento por escrito) para demostrar la existencia de cohecho, a la justicia provincial, y ésta —a su vez— la elevó a la Suprema Corte. Empero, aún no pasó nada", concluyó Lacabanne quien afirmó que había "en todo esto, un trasfondo político tendiente a destruir la conciencia del pueblo argentino".

Concurrió al Colón la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, presenció en el teatro Colón la obra "Boris Gudonov", de Mussorgsky, y retornó, luego, a la residencia presidencial de Olivos.

La representación se realizó anoche en el principal coliseo argentino y significó para la Sra. de Perón su primer acto público no oficial desde que abandonó el sanatorio donde permaneció internada para reponerse de una afección vesicular entre el 3 y el 13 del corriente.

Declaran ilegal en S. Luis el paro de empleados

SAN LUIS 29 (NA). — El Poder Ejecutivo declaró ilegal el paro que desde el 24 del corriente cumplen los empleados públicos provinciales a quienes intimó a reintegrarse al trabajo a partir del próximo lunes, bajo pena de disponer su automática cesantía por abandono de trabajo.

La medida de fuerza del personal nucleado en la Unión del Personal Civil de la Nación y la Asociación de Trabajadores del Estado había sido prorrogada el lunes pasado "como expresión de repudio por la desaparición y presunto secuestro del dirigente Milos Sustercic, secretario general de la seccional local de UPCN".

La resolución oficial recuerda "que compete exclusivamente al estado provincial todo lo relativo a la relación de trabajo de los agentes de la administración pública" y que "conforme al sistema federal, el estado provincial no queda sujeto a ninguna jurisdicción extraña cuanto a la relación de sus agentes, y no existiendo ahora la Dirección Provincial de Trabajo, el Poder Ejecutivo reasume sus atribuciones para decidir en la situación creada por este conflicto".

En cuanto a la desaparición de Susternic, indica en uno de sus párrafos el decreto que "el hecho merece nuestro máximo repudio, y en su esclarecimiento el gobierno ha volcado toda la capacidad operativa de su fuerza de seguridad".

Advierte —no obstante— que "este desgraciado suceso está siendo utilizado por las fuerzas obscuras de la reacción, del odio y de la disociación, pretendiendo capitalizar políticamente los generosos sentimientos humanistas y cristianos del pueblo de San Luis, endilgándole al gobierno provincial la responsabilidad por la desaparición del dirigente".

Declaraciones del Dr. Arrighi a su regreso de España

BUENOS AIRES 29 (Télam) — "He vivido días de gran emoción en los que el pueblo español salió a la calle manifestando su apoyo al rey Juan Carlos I y su voluntad de transitar una nueva época de bonanza", tal declaración fue formulada por el ministro de Educación y Cultura Pedro Arrighi, tras su regreso a la Argentina.

Procedente de Madrid, donde participó de las exequias del generalísimo Francisco Franco y de la ceremonia de coronación de Juan Carlos I como rey de España, Arrighi arribó al aeropuerto Internacional de Ezeiza en la víspera donde fue recibido por el jefe de ceremonial de Estado embajador Jorge Guiraldes y funcionarios del ministerio cuya titularidad ejerce.

Tras su llegada manifestó que "la asunción del príncipe Juan Carlos al trono de España fue acompañada por un gran apoyo popular y esto según creo —agregó Arrighi— asegura una continuidad en el camino que transita el gran país hispánico".

Asimismo el titular de Educación indicó que fuera de toda apreciación subjetivo acerca de si se abren o no nuevas etapas políticas en España podía afirmar que "hay una gran conformidad en su pueblo que se puso de manifiesto con motivo de la reciente coronación del nuevo rey".

Por último el ministro Arrighi informó que era "portador de un mensaje del rey Juan Carlos I para la presidente María Estela Martínez de Perón y que tanto el rey como su esposa Sofía, tuvieron palabras de afecto para con la jefa de Estado a quien conocieron personalmente durante su permanencia en España junto al general Juan Domingo Perón", [illegible].

LA HUELGA DEL SMATA SIGUE SIN VARIANTES

BUENOS AIRES 29 (NA) — Los afiliados al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) cumplen hoy su décimo día de huelga a pesar de que el Ministerio de Trabajo diera a conocer una "aclaración" señalando que el laudo motivo del conflicto sólo tiene vigencia "respecto de las actividades establecidas en la convención colectiva 260/75 concertada por la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), que es similar a las anteriores 89/73 y 162/71".

Esta información fue proporcionada ayer en forma oficial por el ministro interino de Trabajo y titular de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares, como una forma de dar término al conflicto que suscitó SMATA por entender que el laudo cuestionado pondría a las fábricas de automotores bajo la órbita de la UOM.

Asimismo los dirigentes de SMATA desean que una aclaración sobre este asunto sea dada a conocer con la firma del ministro de Trabajo Carlos Ruckauf quien regresó ayer desde Guatemala, donde participó de una reunión internacional de titulares de esa cartera.

Mientras tanto, los dirigentes del SMATA se proponen incrementar desde el lunes las movilizaciones de sus afiliados para llegar a realizar una concentración en la plaza de Mayo destinada a expresar su disconformidad ante la propia Casa de Gobierno.

Dentro de esta tónica ya ayer más de diez mil afiliados al SMATA se reunieron en la plaza principal de Morón —a unos 20 kilómetros al oeste de aquí— con el fin de oír la palabra del secretario general del gremio, José Rodríguez, quien insistió en sus puntos de vista contrarios al laudo, mientras la concurrencia abucheaba a Ruckauf y a Lorenzo Miguel, secretario general de la UOM y a quien mencionaron como el gestor de la medida cuestionada.

Intimación a la cooperativa del personal de F.C.

BUENOS AIRES, 29 (Télam). —El Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC), dependiente del Ministerio de Bienestar Social, intimó a las autoridades de la Cooperativa del Personal de Ferrocarriles del Estado Ltda. (FF CC), de la capital federal, a que suspenda una asamblea de delegados.

Por tal motivo el presidente del organismo, Alceo Pedro [illegible], envió a los titulares de esa entidad el siguiente telegrama: "Habiéndose comprobado fehacientemente que esa institución realizó los días 8 y 9 del corriente elección de delegados, violando la resolución del secretario de Estado de Coordinación y Promoción Social y sin aguardar el resultado del recurso jerárquico interpuesto contra la misma y ante indicación de que se proyecta efectuar una asamblea de delegados en las mismas condiciones de ilegalidad, intimámosles la suspensión de dicho acto y abstenerse de innovar hasta tanto recaiga pronunciamiento, bajo responsabilidad de ustedes y apercibimiento de aplicar las sanciones legales que correspondan".

El temporal abarcó una extensa zona

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (Télam). — Un fuerte viento, que alcanzó las características de tornado, azotó en la madrugada de hoy a esta capital dejando daños materiales de consideración, pero no víctimas personales.

De acuerdo con la información proporcionada por el servicio meteorológico estación aeropuerto Benjamín Matienzo de esta ciudad, el fenómeno acompañado de una fuerte tormenta se registró durante quince minutos, a partir de las 4.30 alcanzando una velocidad de 130 km/h y dejando un promedio de 27 milímetros de agua caída.

Como consecuencia ocasionó numerosos cortes de cables de alta tensión en la vía pública, el derrumbe de árboles, y la voladura de chapas de tinglados y de algunas viviendas, quedaron también interrumpidos gran cantidad de abonados telefónicos, no habiéndolos estimado hasta el momento la compañía de teléfonos.

En el cuerpo de bomberos de la policía provincial se informó que los daños no son de gravedad, agregándose que no hubo que lamentar víctimas personales hasta el momento.

Por su parte, el comando radioeléctrico policial no registró pedidos del interior, por lo que se estima que la zona afectada solamente estaría comprendida en esta capital. El servicio meteorológico no precisó el alcance del fenómeno.

En el Chaco

RESISTENCIA, 29 (Télam). —La caída de numerosos árboles y el corte de cables conductores de energía eléctrica, causó aquí una tormenta de lluvia y viento, con ráfagas de hasta 102 kilómetros por hora.

La lluvia caída en esta capital en las últimas 24 horas alcanzó a 62,2 milímetros, mientras que en el interior de la provincia el registro fue de 40 milímetros.

En Quitilipi, zona ubicada en el centro del Chaco, cayeron 110 milímetros de agua en menos de una hora, causando el anegamiento de varias [illegible].

Drásticas medidas aplican en Portugal

Fue destituido un alto jefe naval y se inició una depuración en la prensa.- Acúsase al P. Comunista

Por Nat Gibson

LISBOA, 29 (UPI). —El gobierno eliminó hoy a otro oficial izquierdista, el almirante Antonio Rosa Coutinho, que era segundo comandante de la armada y, por primera vez, acusó al Partido Comunista de haber apoyado la reciente insurrección.

Un comunicado del presidente Francisco da Costa Gomes dice que los comunistas denunciaron claramente su posición el jueves, al convocar en Oporto un acto antigubernamental, que sólo reunió a poca gente.

"El Partido Comunista en el norte ha hecho un mal servicio a la revolución al ponerse de lado de los rebeldes contra-revolucionarios y ayudando a la derecha".

El gobierno nacional también purgó a los principales diarios de la presencia de ultra-izquierdistas en su primera acción contra los civiles indirectamente complicados en la reciente revolución de dos días que evaporó el jueves ante la presencia de los aviones, los tanques y la infantería leales.

La purga en los diarios propiedad de gobierno, pero controlados por los izquierdistas fue acompañada por movimientos similares en las filas militares.

Unos 50 oficiales y soldados rebeldes están detenidos y cientos han sido alejados de la función mediante la concesión de una licencia obligatoria.

Según el anuncio oficial el almirante Coutinho, de tendencia pro comunista, ha renunciado.

Su desplazamiento sigue al de otros dos prominentes jefes izquierdistas, el titular de seguridad militar, general Otelo Saraiva de Carvalho, que ha sido degradado al rango de mayor, y el del comandante en jefe del ejército, general Carlos Fabiao, quien también renunció, según las informaciones.

Otros soldados y civiles de tendencia ultra-izquierdista, entre los que se cuenta el ex ministro del Trabajo mayor José Costa Martins, han desaparecido.

El primer ministro, José Pinheiro de Azevedo, cuyo gabinete finalizó anoche su "huelga" de nueve días, dijo que la ley marcial y la queda en Lisboa serán levantadas pronto.

Hizo sus declaraciones en momentos en que millares de lisboetas abandonaron la ciudad, aprovechando un largo fin de semana, de tres días, durante el cual se celebra la independencia portuguesa de España, en 1640.

Azevedo les dijo que deben de aprovechar el feriado para celebrar el triunfo del gobierno sobre la rebelión izquierdista.

Agregó que se había reunido con su gabinete a fin de presionar a los militares para que le dieran la autoridad necesaria para gobernar y agregó que "existen las condiciones para que el sexto gobierno provisional reanude sus actividades".

(Radiofoto UPI)

El capitán Salgueiro Maia (centro), uno de los jefes de las tropas leales al presidente Costa Gómes, comenta con otros oficiales la frustrada insurrección de elementos izquierdistas.

Se reorganizará el gobierno de España

El rey Juan Carlos I enfrentará la primera prueba de su promesa de llevar al país a la liberalización

MADRID, 29 (UPI) — El rey Juan Carlos se verá pronto, al elegir a su jefe de gobierno y al presidente de las Cortes (Parlamento), ante la primera prueba concreta de su promesa inaugural de llevar a España hacia la liberalización según se dijo en fuentes gubernamentales.

Las fuentes informantes dijeron que el actual primer ministro Carlos Arias Navarro entregará su renuncia formal en los próximo días y la presidencia de las Cortes quedó vacante hace cuatro días.

Ambas designaciones serán las primeras decisiones de importancia política principal e indicarán hasta dónde y con cuanta rapidez el rey tiene el propósito de cumplir con su promesa de llevar a cabo "extensas mejoras" en el régimen que heredó del generalísimo Francisco Franco.

Juan Carlos ha celebrado consultas con sus asesores y asistentes más cercanos así como también con figuras políticas acerca de los cambios contemplados.

El nuevo presidente de las Cortes será designado la semana próxima, según se dijo en fuentes informadas y se espera que el rey nombre a un conservador a fin de poder nombrar a un primer ministro de tendencia reformista.

Los nombres más barajados como posibles ocupantes de la jefatura de gobierno son los siguientes:

—Manuel Fraga Iribarne, ex ministro de Información.

—El líder monárquico José María Areilza.

—El ex canciller Fernando María Castiella.

—El ex presidente de la junta de estado mayor general Manuel Díez Alegría.

—El ex embajador ante el Vaticano Antonio Garrigues.

Todos ellos han hecho ya públicamente pronunciamientos [illegible] a la reforma del sistema.

El actual favorito para la presidencia de las Cortes es Torcuato Fernández Miranda, ex viceprimer ministro y profesor de derecho quien ejerció influencia sobre el generalísimo Francisco Franco para que designase como su sucesor, hace seis años, al actual rey Juan Carlos I.

Fernández Miranda supervisó la educación de Juan Carlos y se dice que mantiene una estrecha relación de amistad con el monarca.

[illegible] ministro pero en fuentes [illegible] ex ministro de Interior, que [illegible] 67 años, [illegible].

Y también se dice que el rey parece inclinado a iniciar un nuevo período de gobierno con un nuevo elenco gubernamental.

En Beirut sigue la acción de los francotiradores

BEIRUT, 29 (UPI). — [illegible] mantuvieron nuevamente desierta a la mayor parte de Beirut el viernes en tanto que [illegible] nión del gabinete que fuentes políticas conceptuaron de "crucial", acrecían las conjeturas de que el gobierno dimitirá.

Por los menos nueve personas fueron muertas y 19 heridas al propagarse ayer los combates entre las milicias cristianas y musulmanas rivales de los suburbios de Beirut y Zahle, la cuarta ciudad libanesa de importancia al este de Beirut.

Las últimas bajas elevan el número de víctimas desde las violaciones de la cesación del fuego la semana a unos 110 muertos y 320 heridos y el total desde que la lucha comenzó en abril a más de 4.300 muertos y 9.000 heridos.

Los tiroteos se oyeron intermitentemente durante el día en los distritos norte, sur y [illegible] de la ciudad de Beirut, pero casi en su mayor parte la ciudad estuvo relativamente tranquila por tercer día consecutivo.

Con todo, la mayoría de los beirutíes permanecieron en sus casas y los que se atrevieron a salir lo hicieron arriesgándose a las balas de los francotiradores. Entre las bajas de los disparos furtivos ocurridas ayer se esta mañana con el precretario de la embajada de Kuwait, herido de un balazo en la pierna en el Chiah o barrio musulmán del Beirut oriental.

La lucha también volvió a [illegible] a Bekaa, [illegible] al este de Beirut, a raíz de la muerte violenta de un mercader musulmán acaecida en la mañana. Tropas del ejército que vigilaban allí la cesación del fuego desde [illegible] a la ciudad para tratar de contener los choques.

El gabinete de seis hombres del primer ministro Rashid Karami ha de reunirse esta mañana con el presidente Suleiman Franjieh en [illegible] oficiales describieron de "sesión crucial".

Los observadores presienten [illegible] entre Karami y Franjieh sobre la cuestión de a qué se le debe dar preferencia, si al establecimiento de una cesación segura del fuego o a la discusión de las reformas sociales y políticas que demandan las izquierdas como condición [illegible].

Franjieh, cristiano aliado a la milicia derechista, sostiene que una tregua —preferiblemente una impuesta por el ejército de [illegible] hombres del Líbano— debe efectuarse antes de que se pueda comenzar a tratar de reformas.

La mayoría de los periódicos y de los políticos predicen que Karami, quien [illegible] ha amenazado con dimitir ante el problema, volverá a hacerlo a menos de que lleguen a un acuerdo en la reunión del gabinete.

Sábese que por lo menos un miembro del gabinete, el ministro de industria [illegible], es partidario de que el gobierno renuncie si [illegible] en adoptar un plan de acción unificada para terminar la guerra civil.

El presidente Ford viajó a China Popular

WASHINGTON, 29 (AFP). — El presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, partió hacia Pekín en avión vía Alaska, donde hará escala.

Antes de partir, Ford declaró que estaba contento de que Estados Unidos estuviera en paz con Asia y agregó: "Mi misión tiene como fin fortalecer esta paz".

Durante una de las jornadas en CIESPAL, aparecen el director de este organismo, Sr. Marco Ordóñez Andrade; el becario argentino Sr. Adolfo A. Golz, de Paraná, E. Ríos y los Dres. Rafael Villalba y Enrique Alvarado Martínez, becarios de Santo Domingo y Nicaragua.

Finalizó en Quito un curso sobre la comunicación para el desarrollo

QUITO (Ecuador), 29. — Concluyó en esta capital el Curso Internacional sobre Políticas y Planificación de la Comunicación para el Desarrollo Integral que organizara el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América latina (CIESPAL), [illegible].

Asistieron representantes de [illegible] latinoamericanos, la mayoría de ellos provenientes de universidades, [illegible].

Cambios de estructura

[illegible] CIESPAL [illegible] en la estructura y organización, tomando en cuenta [illegible] de América latina [illegible] profesional se oriente en [illegible] social.

En las clases que se dictaron [illegible] comunicación extendida esta en sus tres niveles: de planes, de programas y de proyectos [illegible] manera [illegible] miento de los nuevos objetivos trazados.

Representante argentino

La Argentina estuvo representada en este curso por el Sr. Adolfo Argentino Golz, jefe de informaciones de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Paraná del INTA, quien fuera becado [illegible].

Cabe señalar que [illegible] OEA fueron presentadas un total de 95 solicitudes de becas surgidas [illegible] realizadas por los países miembros [illegible] Argentina envió [illegible] final y de allí se [illegible] en Washington [illegible].

[illegible]

[illegible] destacar que en esta instancia el [illegible] los que desarrollaron las clases.

Entre las figuras que se [illegible] el Dr. [illegible] (Colombia), Dr. Charles Atkins (EE. UU.), Prof. Carlos Ortega (Perú), Dr. Luis Ramiro Beltrán (Bolivia), Dr. Juan Díaz Bordenabe (Paraguay), Prof. Alberto [illegible] (argentino, actual director de Información de la OEA en Washington), los Profs. Marco Ordóñez, Marco Encalada, Eduardo [illegible] y Rodrigo Villacís, todos de Ecuador, entre otros.

Becarios

Los becarios sumaban treinta, representando —como ya se dijera— a veinte países de América latina. El mayor número de asistentes corresponde a Ecuador y luego le siguen Venezuela, Chile, Brasil y Santo Domingo, el resto de las naciones se halla representada por una sola persona, como el caso de Argentina.

Para un mejor funcionamiento del curso se nombró un Comité de Becarios, el cual se integró de la siguiente manera: presidente, Sr. Adolfo A. Golz (Argentina); secretario general, Dr. Enrique Alvarado Martínez (Nicaragua); secretario de coordinación, Lic. Enrique Proaño ([illegible]), y secretaria de actas y finanzas, Lic. Juana B. Notario (Paraguay).

Pedido del primer mandatario finés a cinco partidos

HELSINSKI, 29 (UPI). — El presidente Urho K. Kekkonen pidió en un discurso que cinco partidos políticos, incluyendo a los comunistas, formen [illegible] un gobierno de emergencia nacional.

Kekkonen habló a los líderes de los partidos políticos reunidos en el palacio presidencial.

Más tarde, el discurso fue transmitido en su integridad [illegible] visión de propiedad del Estado.

Los políticos interpretaron la intervención del presidente como un desafío directo a los comunistas para que ayuden a resolver los problemas económicos que le afectan a Finlandia.

Los comunistas son el segundo [illegible] de Finlandia, pero desde 1970 se han negado a formar parte de una coalición. La más grande [illegible] es el Partido Socialdemócrata.

El [illegible] de Kekkonen fue pronunciado nueve semanas después de las elecciones [illegible] gobierno político.

[illegible] el [illegible] comercial de Finlandia para el año [illegible].

El país ha sido gobernado [illegible] junio por una agrupación [illegible] nada después que la coalición de cuatro partidos del primer ministro socialdemócrata [illegible] diciendo que no podía solucionar los problemas económicos.

Kekkonen dijo a los representantes de los [illegible], de los socialdemócratas, del Partido de Centro, de los liberales y del Partido [illegible] que quiere que el cargo de primer ministro sea ocupado por Matti Meitunen.

La OIT y una convención sobre labor femenina

GINEBRA, 29 (UPI). — La Organización Internacional del Trabajo (OIT) [illegible] correspondientes para revisar una de sus más antiguas convenciones y que prohíbe que las mujeres trabajen de noche.

"No existe ninguna razón médica, física o psicológica especiales que impidan a las mujeres desarrollar labores nocturnas y de que disfruten de los mejores salarios que generalmente se pagan en este horario", señaló la OIT en un estudio sobre la validez de la convención 89.

La [illegible] para la mujer [illegible] el derecho a trabajar en la noche, estableció.

"Pero las consecuencias pueden ser graves en cuanto al trastorno de la vida conyugal y de la estabilidad familiar", advierte el estudio.

La convención 89 fue aprobada poco después de la fundación de la OIT, en 1919, y su objetivo era proteger la salud física y mental del sexo femenino.

"Pero los tiempos han cambiado —dice la OIT— y la industria pesada está crecientemente automatizada. Más y más mujeres salen a trabajar y podría ser discriminatorio impedir que lo hagan de noche".

Los peligros que existen en el [illegible] nocturno son iguales para ambos sexos, declara el documento, y por lo tanto lo que se necesita es una nueva convención que mejore la protección y las condiciones de trabajo para todos.

Pero la organización, la más antigua de las agencias especializadas de las Naciones Unidas, advierte que "mejores sueldos y más tiempo libre podrían no compensar el trastorno de la vida familiar".

"Existe el grave peligro de que la mujer que trabaje de noche se agote demasiado al tener que preocuparse de la casa en la mañana y durmiendo un poco sólo en las tardes. Los fisiólogos [illegible] yan que el sueño matinal es vital".

Se concretó en Europa un crédito a SOMISA

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Una delegación de funcionarios de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina (SOMISA), concretó en Europa la obtención de un crédito por 250 millones de dólares y otro por 100 millones de marcos, informó la empresa.

Los créditos, obtenidos en Italia y Alemania Occidental, respectivamente, serán destinados a financiar parte del plan de expansión de la empresa, que prevé la ampliación de la producción a 4 millones de toneladas de acero anuales.

Informes sobre los mapas que editó el Brasil

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El diputado nacional Angel Moral (Demócrata Progresista Santa Fe) dio a conocer un comunicado por el cual el Instituto Geográfico Militar responde a una solicitud suya sobre la existencia de mapas editados en el Brasil y que afectan territorio argentino.

El comunicado señala que el Instituto Geográfico Militar, luego de hacer referencia precisa a los elementos estudiados, advierte que, en el "mapa turístico centro sul do Brasil", editado por la empresa Esso Brasileira de Petróleo S.A., se representan en un solo color (verde) dos áreas correspondientes a parques nacionales, deducido esto por la nomenclatura impresa, de las cuales una es totalmente brasileña ("parque nacional de Guaíra") y otra, compuesta por un sector en territorio brasileño y otro en territorio argentino.

Continúa el comunicado diciendo que el hecho de "que estos dos últimos sectores aparezcan en un mismo color es inadecuado, dado que no deslinda las áreas de diferentes jurisdicciones; ello induce, objetivamente, a errores de interpretación".

Asimismo, con respecto al mapa político-didáctico rodoviario, editado en San Pablo en 1974, indícase que "se observa que el sector norte de la provincia de Misiones desde el arroyo Uruguay o Grande hasta la frontera que lo separa del Brasil, ha sido coloreado en amarillo similar al color asignado al estado de Paraná (Brasil). Esto, cualquiera sea la razón u origen del error, suministra al lector una información cartográfica errónea, que falsea la realidad".

Señala luego el informe que el dibujo del citado límite se aprecia aceptable en cuanto a la escala de la carta y que los países limítrofes, que aparecen representados en forma parcial, no han sido coloreados por lo que figuran en blanco, por el contrario, para la superficie correspondiente a Brasil, cada uno de los estados que lo componen llevan un color diferente.

Borges no pudo disertar por el exceso de público

CORDOBA, 29 — El escritor Jorge Luis Borges que había viajado a esta ciudad para ofrecer una conferencia, vio frustrado su propósito ante tal afluencia de público al local donde se iba a realizar el acto, que fue necesario suspendido por razones de seguridad.

El anuncio de la presencia de Borges en la ciudad despertó tal expectativa que varias horas antes de la fijada para la disertación la sala del teatro Córdoba —en pleno sector céntrico— estaba colmada de público, en tanto que se habían formado largas colas de personas que pugnaban por [illegible].

Frente a esa circunstancia los organizadores debieron anunciar la suspensión, dado que la excesiva concurrencia ponía en peligro la integridad física del escritor. Ya decidido el aplazamiento, Borges arribó a las proximidades del teatro en un automóvil y entonces una persona logró sacarlo del vehículo para el emocionado aplauso en la vía pública. Posteriormente, al retirarse, quedó el recuerdo de este suceso sin precedentes, de un homenaje insólito y de una conferencia suspendida.

Sobre tópicos de actualidad habló Zavala Ortiz

PARANA, 29. — Especialmente invitado por el Instituto de Estudios Políticos, [illegible] de esta ciudad disertó el ex legislador y ex canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, sobre el tema "Argentina y el progreso político interamericano".

Lo hizo anoche en el Ateneo ante una nutrida concurrencia refiriéndose a la política exterior de nuestro país. Cabe señalar que Zavala Ortiz estuvo previamente algunas horas en Santa Fe y que al arribar a Paraná a través del túnel subfluvial se trasladó inmediatamente a la casa del partido, donde era esperado por numerosos dirigentes del radicalismo entrerriano, entre ellos el ex gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, y actual vicepresidente segundo del Comité Nacional de la UCR. En el lugar rememoró viejas luchas políticas y las anécdotas se sucedieron [illegible].

Entrevistado por el periodismo local sobre aspectos de actualidad, destacó que "no puede haber una situación más delicada, pero estimo que tal cosa no es reciente. Esto se debe, a mi modo de ver, a cómo se ha estructurado esta reaparición del justicialismo en el poder. Todo el pueblo argentino luchó denodada, heroica y sacrificadamente, por la recuperación institucional de la Nación, y entonces, no hicimos distingos en el color partidario de quienes estaban en esa lucha.

Agregó que "gracias a eso conseguimos la oportunidad de volver al orden constitucional. El peronismo parece no reconocer esa circunstancia y que así como con el concurso de todos se pudo lograr aquel objetivo, debería pensar ahora que con el concurso de todos podría conjurarse la tremenda crisis que vivimos; pero no es así, porque el peronismo, en vez de instaurar las instituciones y hacerlas funcionar como tales, poniendo en movimiento plenamente el orden democrático, institucionaliza y lidera un verticalismo ante el cual deben postrarse y ceder todos los derechos reconocidos en ese orden de tal manera que ha perdido la libertad, ha perdido la realización creadora, pues todo debe quedar sometido a la decisión de la persona que representa ese liderazgo, esa verticalidad".

Ing. Horacio Sánchez Elía

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 29. — Recibieron sepultura en el cementerio de la Recoleta los restos del Ing. Horacio Sánchez Elía, que dejara de existir en la víspera en esta capital a los 90 años de edad.

Graduado bachiller en Ciencias Agrícolas en la Universidad de California en 1908, regresó al país dedicándose a las tareas agropecuarias en los establecimientos de campo familiares.

Fue director del Banco Central durante la presidencia del Dr. Ernesto Bosch, y formó parte del primer directorio del Banco Industrial y de la Sociedad Rural Argentina, cargo este último que ocupó durante varios períodos.

Dr. Marcos Victoria

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 29. — Dejó de existir anoche en el Hospital Naval el Dr. Marcos Victoria, médico, escritor y catedrático universitario.

El extinto había nacido en Santiago del Estero el 8 de marzo de 1901 y realizó sus estudios primarios y parte de los secundarios en la Escuela Normal de Paraná (Entre Ríos) de la que su padre era director. Al trasladarse a Buenos Aires se graduó de médico y concurrió a cursos de las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras. También realizó estudios musicales en el Conservatorio de Buenos Aires. Se desempeñó como médico en distintos hospitales y en 1929 publicó su primer libro, "Miradas", y un año después "Las Voces", tomo de versos que fue distinguido con el segundo premio municipal. Viajó a Europa para seguir cursos de perfeccionamiento en las facultades de medicina de París y Zurich. De regreso al país se dedicó a la docencia y publicó numerosas obras literarias. Fue profesor de 1939 a 1945 en esta capital y La Plata. Dejado cesante por motivos políticos, fue designado profesor de psicología en las universidades de Buenos Aires y La Plata poco después de producirse la Revolución Libertadora. Actuó como asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores e integró misiones que se trasladaron a Europa y Estados Unidos.

Participó asimismo en numerosos congresos en el exterior y fue colaborador de "La Nación". El sepelio de sus restos se efectuará mañana en el cementerio de la Recoleta.

La UCR discrepa con la decisión de la ONU sobre el sionismo

BUENOS AIRES, 29. —La Unión Cívica Radical dio a conocer la resolución adoptada por la reciente convención partidaria acerca de la resolución de las Naciones Unidas sobre el sionismo.

Señala la convención "su profunda discrepancia con la decisión de la Asamblea de las Naciones Unidas —con la inexplicable abstención de la Argentina— que determina un evidente ataque al Estado de Israel, exalta una manifestación de genocidio racial y obstaculiza las soluciones de paz que tanto interesa a todos los pueblos del Medio Oriente".

Añade "su íntimo anhelo de paz para esa región con completo respeto de los sectores árabes, israelíes y palestinos consecuentes con la doctrina radical que los pueblos son sagrados para los pueblos y los hombres son sagrados para los hombres".

Acto en defensa del sionismo en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29. —Organizado por diversas entidades judías del país se realizó un acto frente a ltemplo de la Congregación Israelita, Libertad 785, para protestar por la reciente declaración de las Naciones Unidas que equiparó al sionismo con el racismo.

En el acto, en el cual participó numeroso público, hablaron el señor Andrés Horbacovsky, en representación de la juventud y, en nombre de la comunidad judía en la Argentina, el Sr. Moisés Roit. Los oradores señalaron que la determinación de la organización mundial se había efectuado por presiones económicas y condenaron la posición de los países que se habían abstenido de votar. El acto finalizó con el Himno del Estado de Israel, y posteriormente la concurrencia se dirigió a la sede de la delegación de las Naciones Unidas, situada en Marcelo T. de Alvear 684, donde luego de corear una serie de estribillos se desconcentraron en orden.

En el centro

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — Distintas fuerzas moderadas tienden a estrechar filas para desafiar en condiciones electorales más aptas al peronismo y al radicalismo.

La variedad de matices en el centro del quehacer político es tan marcada o más que en la izquierda. Esto anticipa en ambos segmentos la imposibilidad de lograr una concentración absoluta de los núcleos allí actuantes. Estamos hablando por lo tanto, de esfuerzos tendientes a concretar alianzas de una magnitud realmente aceptable.

El centro ofrece, por lo pronto, los siguientes puntos de referencia para una alternativa opuesta por igual al peronismo y al radicalismo: 1) la Fuerza Federalista Popular; 2) la Línea Popular encabezada por el gobernador Sylvestre Begnis, de Santa Fe; 3) el Partido Federal, del Sr. Francisco Manrique; 4) el Partido Demócrata Progresista, y 5) el Partido Socialista Democrático.

Estos representan, sin perjuicio de poder computar algunas otras expresiones aisladas, el grueso de ese campo. El primer esfuerzo hacia una política centrista unitaria se concretó a través de la Fuerza Federalista Popular, fundamentalmente constituida por partidos provinciales de raigambre radical y conservadora.

El flanco débil de esta confederación está en los grandes distritos electorales: Buenos Aires, capital federal y Santa Fe. Por eso tiene una importancia señalada la carta de intención que han firmado esta semana, entre otros, los señores Sylvestre Begnis, Jorge Walter Perreyra, Raúl Uranga, Tito Anchieri y Guillermo Acuña Anzorena, del Movimiento Línea Popular, y los Sres. Amit, del Movimiento Popular Pampeano, y Celestino Gelsi, de la Vanguardia Federal de Tucumán, ambos de la Fuerza Federalista Popular.

El fuerte de la Línea Popular está en el Litoral, donde los federalista sólo tienen realmente cubierta la provincia de Corrientes, merced al pacto autonomista-liberal. Habrá que pensar que cualquier acuerdo al que finalmente se arribe entre estas representaciones deberá realizarse sobre la base del mantenimiento de la personalidad de la Línea Popular; y esto será así por la simple razón de que el Dr. Sylvestre Begnis y sus amigos de otros distritos están dispuestos a formar entre ellos un partido nacional. Vale decir, que tal decisión los inhabilita para incorporarse a una confederación; un acuerdo deberá expresarse para ellos, pues, a través de la formalización de una simple alianza electoral.

Sin perder de vista la evolución de esas negociaciones, los demócratas progresistas han resuelto acelerar, por sobre todas las cosas, un entendimiento que vienen gestando con los socialistas democráticos, cuya mayor influencia electoral está en la metrópoli y en algunas zonas de la provincia de Buenos Aires, como Mar del Plata.

Priva en el centro, como decimos, una voluntad general hacia la unificación, pero bien entendido que existen escollos interpuestos por intereses locales difíciles de superar. ¿No tendrán, por ejemplo, los demócratas progresistas que conciliar la voluntad de agruparse en una coalición nacional con sus intereses provinciales, en principio contrarios a los del movimiento del actual gobernador de Santa Fe y viceversa? Planteos de esta naturaleza serán los que tendrán que resolverse en las múltiples negociaciones que han comenzado a realizarse con paso firme.

Piden a Sánchez Toranzo que se mantenga neutral

Se relaciona con los conflictos internos del bloque oficialista

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Representantes del denominado "grupo de trabajo" integrado por diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) solicitaron al presidente de la Cámara baja, Nicasio Sánchez Toranzo, que se mantenga neutral en los conflictos internos que se suscitan dentro de la bancada oficialista.

La petición se la realizaron anoche los diputados L. Sobrino Aranda, Willebrordo Arrue, Carlos Imbaud, Raúl Bajman, Nilda Garre y Julio Bárbaro, quienes puntualizaron a Sánchez Toranzo que fue improcedente el método aplicado para separar a Luis García de la Comisión de Asuntos Constitucionales.

García renunció al cargo de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales por razones de salud, y Sánchez Toranzo le prolongó la dimisión a su carácter de integrante de ese grupo de trabajo y le nombró un representante.

La delegación de legisladores, que intenta eliminar la antinomia verticalismo - antiverticalismo dentro de las filas del FREJULI, también anotaron a Sánchez Toranzo que designó a cuatro "verticalistas" en la comisión de asuntos constitucionales, cuando Julio Bárbara hace "seis meses que solicitó integrarla" sin ser tenido en cuenta.

Durante la conversación los representantes del "grupo de trabajo" también señalaron a Sánchez Toranzo que, en la entrevista que mantuvieron el jueves con Lorenzo Miguel, secretario general de las 62 Organizaciones, éste remarcó la imprescindible necesidad de "fortificar la unidad entre todos los compañeros" al tiempo que se manifestaba contrario a cualquier sectarismo.

Antes de mantener esta entrevista varios representantes del "grupo de trabajo" habían visitado a García en su habitación del hospital francés donde le entregaron un mensaje de solidaridad en el que le expresan que "su voluntad ratifica la voluntad unánime señalada oportunamente por el bloque del Frente Justicialista de Liberación y la ratificación que usted brinda enaltece su gesto".

Esta frase es una referencia directa a la decisión de García de desestimar el veto del Poder Ejecutivo a las atribuciones de del congreso para investigar en la jurisdicción gubernamental.

Declaraciones de una diputada nacional

RIO GALLEGOS 29 (Télam). — "Debe gobernar Isabel, pues es la única capaz de cumplir con los postulados de nuestro líder", dijo ayer en el aeropuerto internacional de esta ciudad la diputada nacional Esther Fadul de Sobrino, de paso hacia Tierra del Fuego.

La legisladora, que fue recibida en la estación aérea por el ministro de Gobierno, Ricardo Jaime del Val, y otros funcionarios y diputados provinciales, hizo llegar sus "afectuosos saludos" al pueblo santacruceño y tuvo palabras de homenaje a Perón y Eva Perón y de elogio para el interventor federal en Santa Cruz, oriundo de la provincia.

Tras haber exhortado a la unidad "para lograr la permanencia del peronismo y que en 1977 sigamos gobernados por la señora Isabel de Perón", fue consultada por los periodistas sobre la salud de la jefe del Estado, a lo que respondió que "es excelente y, además, cuenta con mayores bríos para seguir luchando hasta llegar a la meta propuesta".

Hacen lugar a un recurso en favor de Hugo Vaca Narvajas

CORDOBA, 29 (NA). — El juez federal número dos Horacio Vázquez, hizo lugar al recurso de hábeas corpus interpuesto en favor del apoderado del Partido Auténtico, Hugo Vaca Narvajas, pero no pudo disponer su libertad pues se encuentra a disposición del Poder Ejecutivo nacional, según se informó oficialmente.

Vacas Narvajas fue detenido hace casi dos semanas.

Asimismo se supo que fue puesta a disposición del Poder Ejecutivo la secretaría de prensa del Partido Auténtico y vocal en el directorio por el personal del Banco Social de Córdoba, Ana María Medina de Pena, que fue detenida en la mañana de ayer en su domicilio de calle Tres al 300 del barrio Los Naranjos.

Nuevos aranceles médicos para obras sociales

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Representantes de las partes interesadas firmaron un acuerdo estableciendo nuevos aranceles médicos para las prestaciones de obras sociales con un incremento del ciento por ciento respecto a los que regían hasta el momento.

El acuerdo fue inicialado anoche por los representantes de las confederaciones médicas, bioquímicas y de sanatorios, la Confederación General del Trabajo y el Instituto Nacional de Obras Sociales, según informó Jorge Alberto Mera, gerente general del mismo.

Levantaron el paro empresarios cinematográficos

BUENOS AIRES 29 — Al término de la reunión que mantuvieron el secretario de Prensa y Difusión, señor Eloy Rébora y representantes empresarios cinematográficos se informó que estos últimos habían expresado la decisión de "suspender el paro de 48 horas como una expresión de la buena voluntad que los anima para agotar todas las instancias de las negociaciones". Por lo tanto hoy y mañana las salas cinematográficas de esta capital trabajarán normalmente.

EN ROSARIO HA INAUGURADO SU SEDE CASFPI

ROSARIO, 29. — Quedó inaugurada en esta ciudad una nueva delegación de la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria (CASFPI), con el objeto de brindar un mejor servicio y un mejor asesoramiento a empresarios y trabajadores.

El acto inaugural fue presidido por el Sr. Juan Bautista Lirusso, titular de la junta de administración de la CASFPI, quien, por otra parte presidió en la ciudad de Salta días pasados la ceremonia inaugural de un Seminario sobre Asignaciones Familiares, auspiciado por la delegación regional del Ministerio de Trabajo, la CGT y la CGE regionales.

Sobre la situación actual opinó el Sr. Rubén Iscaro

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El dirigente del Partido Comunista, Rubén Iscaro, propuso la conformación de un gabinete cívico - militar, asentado en la voluntad mayoritaria del pueblo y capaz de hacer cumplir hasta "sus últimas consecuencias el programa de liberación plebiscitado en el 73", como salida a la "crítica situación actual" y en oposición a las variantes antidemocráticas.

[illegible] que "la conjura golpista que cabalga en el enervamiento del Poder Ejecutivo y en el incumplimiento del programa de transformaciones votado por el pueblo en 1973 puede arrastrar al país a la guerra civil".

En la [illegible] para la crisis y que ella radica en el cumplimiento de las pautas programáticas, refrendadas por el voto popular y el [illegible], así como asegurando la plena convivencia democrática.

Iscaro, que fue interrumpido permanentemente por la [illegible], que coreó constantemente estribillos contrarios al golpe de estado y a la represión militar en distintas zonas del país, al tiempo que hacía ondear banderas rojas con los símbolos partidarios, [illegible]: "No queremos que el gobierno fracase, porque ello significaría la derrota del [illegible] votado en 1973", [illegible] "que aún quedan en el [illegible] hombres capaces de [illegible]" y empeñados "en erradicar la presencia del lopezrreguismo —que ha pasado a ser sinónimo de reacción y entrega— de las filas del gobierno y del partido [illegible]".

Se dictaminó que el fuero sindical no ampara delitos

BUENOS AIRES 29 (NA) — El juez de instrucción Dr. Mario Gustavo Costa declaró nula la resolución del Tribunal Nacional de Relaciones Profesionales que no hizo lugar al desafuero de Sara Otilia Sena, detenida por homicidio en la persona de Ramón Fernández.

Por ello, el Dr. Costa considera al tribunal administrativo como expedido sobre el asunto, a la nombrada, privada del fuero sindical, y ordena su procesamiento, al tiempo que no hace lugar a la libertad solicitada por la defensa de la mujer.

En el caso el primero de agosto último, en la sede de la Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares, Sara Otilia Sena —secretaria de actas— tuvo una discusión sobre el manejo de fondos del gremio con Ramón Fernández, secretario general interino de la unión, que terminó cuando la mujer le disparó un tiro que ocasionó la muerte al hombre. Ello determinó la detención de la Sena, y su procesamiento por homicidio en el que reconoció ser autora del hecho.

Pero, la defensa de la nombrada pidió que le fuera aplicado el fuero sindical, por lo que debía solicitarse al tribunal nacional de relaciones profesionales el desafuero de la Sena. El juez no hizo lugar a la petición, por lo que la misma defensa apeló ante la Cámara del Crimen cuya sala IV revocó la decisión del juez y ordenó que se pidiera pronunciamiento al tribunal nacional citado, pues consideró que el hecho tuvo relación con tareas específicas sindicales de sus actores.

El tribunal administrativo no suspendió, como se dijo al principio, el fuero sindical de la mujer, por estimar a su vez, que los hechos fueron cometidos en [illegible] de la función sindical.

Ahora, el Dr. Costa declara nula la resolución del tribunal de relaciones profesionales, niega la libertad de la Sena y dispone su procesamiento.

En los fundamentos de su resolución, expresa el juez que no ataca la constitucionalidad de la creación del llamado fuero sindical, al que considera tiene su origen en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional, pero advierte que toda interpretación que de él se haga, tendrá que ser adecuada al contexto general de la Carta Magna.

La Constitución —afirma luego— no autoriza la impunidad de los delitos que cometen los miembros de los tres poderes del estado ni pretende dilatar su juzgamiento hasta la finalización de sus funciones.

Advierte luego que las normas estatuidas en el fuero sindical tienden únicamente a preservar el debido ejercicio de la actividad sindical a fin de que tal actividad no sea malévolamente entorpecida mediante denuncias o imputaciones que la constriñan a asumir su defensa, pero verificada la realidad de la imputación, la desaparición de la protección legal se impone. Afirma que otra cosa, sería admitir que esa función eminentemente lícita pueda desempeñarse en forma ilícita.

La actividad del tribunal nacional [illegible], dice, debe ceñirse a considerar si es fundada o no la denuncia, y la resolución que ha dictado en este caso, al no conceder el desafuero de Sara Otilia Sena, se halla en flagrante colisión con los preceptos constitucionales.

[illegible] apoderamiento de los fondos [illegible] bitancia.

La resolución del Tribunal Nacional de Relaciones Profesionales, [illegible] de fundamento lo que la descalifica [illegible] rantías otorgadas a los dirigentes sindicales mucho más allá de lo que cabe a ninguna otra persona de la Nación, violando las previsiones de la ley fundamental.

[illegible] riamos, dice, ante una creación [illegible] tal, habría que aceptarla.

Pero señala, si se equivoca el tribunal de relaciones profesionales [illegible] bunal de tipo administrativo.

Como consecuencia de todo ello, considera el juez que el tribunal de relaciones profesionales [illegible] Sara Otilia Sena, dispone su procesamiento, y le niega la libertad. El fallo fue apelado por la defensa de la mujer.

Reclamación de ruralistas

[illegible] AIRES, 29 [illegible]. — La Sociedad Rural Argentina y otras entidades vinculadas a la exportación de ra facilitar sus [illegible] al productos [illegible] replantearon al ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, la necesidad de acentuar "la [illegible] de los tipos de cambio netos", conceder líneas especiales de créditos y [illegible] y rebajar gravámenes en el sector para facilitar sus [illegible] al exterior.

Las entidades admiten que [illegible] alzas en las exportaciones y mejoras en los precios del ganado para el productor, pero consideran que son todavía insuficientes, tras lo cual puntualizan que "como el proceso inflacionario y el aumento de costos continúa, hace falta una rápida, efectiva y permanente adecuación de los tipos de cambio y la implementación de otras medidas para no perder el camino recorrido y provocar una reactivación en todos los sectores intervinientes".

La presentación recuerda que el 22 de agosto último se hizo una gestión similar ante el ministro Cafiero y al evaluar las medidas adoptadas expresan que "si bien se ha producido una mejora en el tipo de cambio neto para la exportación de carnes, no se [illegible] una [illegible] [illegible] económica", como se había reclamado.

Tras puntualizar que el incremento de exportaciones registrado demuestra lo positivo que resultó para el sector rural la [illegible] de su [illegible], [illegible] las entidades que "debe acentuarse la [illegible] de los tipos de cambio netos para los subproductos y seguirse un criterio similar al de las carnes, [illegible] de cambio para los que requieren [illegible]".

En otros puntos, las entidades ruralistas [illegible] plantean la necesidad de la [illegible] de créditos para [illegible] "el agudo proceso de liquidación ganadera", así [illegible] de impuestos y [illegible] nes "que inciden en un alto porcentaje en el precio de venta" y medidas que permitan el abaratamiento de productos de sanidad animal y fertilizantes.

En forma especial, la presentación requiere desgravaciones [illegible] para la [illegible] y adquisición de vientres y para la venta de novillos terminados.

Por último, la nota conjunta reitera la disposición de las entidades a mantener una entrevista con el ministro de Economía.

Repudia hechos de violencia la F. de Abogados

BUENOS AIRES, 29. — La Federación Argentina de Colegio de Abogados dio a conocer una extensa declaración de repudio a los hechos de violencia que se registran en el territorio nacional.

Entre otras cosas, la entidad expresa que "el país asiste con creciente angustia a una ola de violencia que no tiene antecedentes en nuestro desarrollo político institucional. Hombres, adolescentes niños y mujeres, obreros, empresarios, empleados, legisladores, militares, miembros de las fuerzas de seguridad, estudiantes, docentes y profesionales aportan diariamente, caso con intervalos de horas, sus nombres a la trágica lista de víctimas que produce el terrorismo en todas sus manifestaciones".

Agrega que "dentro de este panorama de la Argentina contemporánea, los abogados —un sector [illegible] tradicionalmente en favor del orden fundado en la ley, en el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, que repudia y rechaza la violencia— estamos padeciendo, al par que el desborde que a todos nos agobia, una suerte de específica incomprensión, que ha cobrado numerosas víctimas de todas las formas del terrorismo".

Finaliza señalando que "frente a este cuadro tan grave, y al pedido de numerosos Colegios de Abogados, que en estos días han acentuado su preocupación por los episodios descriptos solicitando urgente pronunciamiento de nuestra entidad, la Federación Argentina de Colegios de Abogados asume la obligación de refirmar, dentro de su inveterada línea de respeto a la ley y a las instituciones, su inquebrantable fe en la fuerza del derecho".



Reunión de directores de escuelas. - En la Escuela Hogar "Eva Perón", de Paraná, se realizó la reunión de directores y vicedirectores de los establecimientos educacionales del departamento, oportunidad en la que fueron interiorizados del plan Gobierno y Docencia hacia la Paz y la Concordia, recientemente puesto en marcha en la provincia de Entre Ríos.

Obras eléctricas en Entre Ríos

PARANA, 29. — La empresa Agua y Energía Eléctrica, concretó las obras de electrificación solicitadas por el gobierno provincial, habilitando los servicios en Colonia Hocker y Arroyo Barú. Además transformó en permanente el que ya disponía la localidad de La Clarita, que se atendía parcialmente con horario discontinuo.

Código de Etica Profesional

PARANA, 29. — El gobierno de la provincia promulgó el decreto número 4823 por el cual se homologa el Código de Etica Profesional, de acuerdo con el artículo 18 inciso e) de la ley 5466.

Por tal motivo el consejo directivo del Colegio de Farmacéuticos de E. Ríos hace saber que a la brevedad posible será convocado el tribunal del colegio, el cual de ahora en más habrá de velar por el ejercicio honrado de una profesión que debe estar ágil y dinámica al servicio de la población.

El congreso de la UTA en Paraná

PARANA, 29. — El 12 del mes venidero se realizará en ésta el XXX Congreso General Extraordinario de Delegados de la Unión Tranviarios Automotor de todo el país.

Para tal fin el gobierno de la provincia ha destinado una partida de quince millones de pesos moneda nacional para ser invertidos en la organización y que ya fueron entregados a los integrantes de UTA, seccional Entre Ríos.

Entre los temas a tratarse figura el de la constitución de la junta electoral para los comicios del gremio a llevarse a cabo en el mes de enero de 1976.

La próxima fiesta de la Avicultura

PARANA, 29. — Entre los días 4 y 7 del mes próximo se realizará en la ciudad de Crespo la tradicional Fiesta Nacional de la Avicultura en su decimosegunda edición.

Dentro del programa previsto se encuentra una muestra y exposición artesanal; la jornada provincial de la economía avícola y la jornada nacional de la economía avícola.

Servicio de voluntarias

PARANA, 29. — El hospital materno infantil "San Roque" cuenta con un servicio de enfermeras voluntarias, organizado por el servicio social del nosocomio.

El organismo está bajo el asesoramiento de profesionales competentes en las distintas áreas, recibiendo las voluntarias durante seis meses la capacitación necesaria para que puedan desempeñarse con la mayor eficiencia en el logro de sus objetivos en beneficio de la comunidad.

Aportes para el frigorífico Gualegauychú

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La Junta Nacional de Carnes amplió en 45 millones de pesos nuevos el aporte al frigorífico Gualeguaychú, que se obtendrá de los dineros acumulados en el Fondo de Comercialización.

La contribución estatal fue justificada para compensar los mayores precios de la hacienda.

La exportación de carbón residual de petróleo autorizan

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Hasta el 31 de diciembre venidero se acordó la autorización oficial a Yacimientos Carboníferos Fiscales para exportar 60.000 toneladas de carbón residual de petróleo con alto contenido de azufre.

La autorización anterior vencía el último día de este mes.

Exponen planes para fomento industrial

MENDOZA, 29 (Télam). — "La producción industrial es buena y, en general, no ha disminuido en los últimos tiempos. El apoyo de los trabajadores es normal, aunque hay algunos conflictos particulares; en esta materia hay que recordar sobre todo que el trabajador pone el hombro y desea sacar el país adelante. No serán las minorías las que lo paren".

Así lo afirmó el secretario de Desarrollo Industrial, Luis José Vassallo, de paso hacia San Juan donde asistirá a una reunión del directorio del Banco Nacional de Desarrollo en esa provincia.

Vassallo dijo por otra parte, que en los últimos meses el ministro de Economía, Antonio Cafiero, y su equipo han despertado nuevamente el interés de los inversores de otros países, y que es su propósito "estimularlo en todo lo que sea beneficioso para el país, cuando vengan a colaborar y no intenten llevarse el poder de decisión".

A su vez el presidente del BND, Armando Blasco, anticipó que está prevista la instalación a corto plazo de una planta elaboradora de cemento en San Juan, con una producción diaria de 1.000 toneladas.

Admitió también que existe la posibilidad de que en los próximos meses se anuncie la instalación de una planta de soda solvay, en Mendoza aunque destacó que la política en esta materia es determinada por la Secretaría de Desarrollo Industrial. Con referencia a los proyectos del área minera, dijo que están siendo activados en conjunto con la Subsecretaría de Minería.

Gestiones de una cámara industrial ante el B. Central

BUENOS AIRES, 29. — La Cámara de Industrias de Procesos de la República Argentina dirigió una nota al presidente del Banco Central, señalando que la pequeña y mediana empresa no disponen de capacidad financiera suficiente como para cubrir el depósito previo del seguro de cambio, que significa el 100 por ciento del valor de los insumos importados. Esta situación le impediría importar las materias primas necesarias para mantener los niveles normales de producción. Para evitar a paralización de la pequeña y mediana industria, la Cámara de Industrias de Procesos de la República Argentina (CIPRA) se ha dirigido al Banco Central requiriendo apoyo crediticio o, en su defecto, la disminución del mencionado depósito previo.

En la nota enviada al presidente del Banco Central de la República Argentina, se expresa: "Como es de su conocimiento, la Circular 533 establece el seguro de cambio obligatorio, que se tomará sobre la base del depósito del 100 por ciento del equivalente en pesos del valor FOB de la mercadería a importar. Esta [illegible] rige para los programas de importación durante el primer semestre del año próximo (Resolución ME 276).

"El costo financiero adicional que supone la constitución del depósito previo encuentra a nuestros asociados —en su totalidad pequeñas y medianas industrias de capitales nacionales— en una adversa situación. Las empresas de pequeña y mediana dimensión no tienen capacidad financiera suficiente como para afrontar ese costo adicional. Sin embargo, se ven ineludiblemente llevadas a importar los insumos necesarios para mantener su producción. Si no pudiesen hacerlo, verían paralizadas sus actividades.

"En virtud de lo expuesto, solicitamos del señor presidente considere la posibilidad de habilitar una línea de créditos paa cubrir el depósito previo del 100 o/o especialmente para la pequeña y mediana industria o, en su defecto, se disminuya el mismo a un nivel no superior al 40 por ciento".

Serán reactivados los talleres ferroviarios

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El presidente de Ferrocarriles Argentinos, Cesáreo Melgarejo, anunció una "agresiva política de talleres, tendiente a recuperar el material de tracción y de remolque" de la empresa.

Tras una reunión con industriales ferroviarios, significó que la Administración de Aduanas está facilitando la tarea con el despacho a plaza de equipos de importación.

Los primeros equipos están destinados a la reactivación de los talleres Junín, Pérez, Tafí Viejo y Bahía Blanca, planta esta última que ya inició la recuperación de vagones para el transporte de ganado, cuyo tráfico había perdido el Roca hace 10 años.

Con relación a los talleres Strobel, de Entre Ríos, Melgarejo dijo que 125 operarios de la Escuela Industrial incorporados a los mismos reacondicionaron en 60 días 4 coches de subterráneos de Buenos Aires y que está en marcha la puesta "a nuevo" de 8 más para la línea "B" de la metrópoli.

Vinculado al encuentro con los industriales, el presidente de la empresa estatal adelantó que se ajustaron a las pautas del plan trienal aspectos del plan de acción para reequipar los ferrocarriles.

Admitió el funcionario que Ferrocarriles Argentinos tiene que formular planes que "alienten las inversiones futuras y que den la certeza de una continuidad" y que "en eso se está". Finalmente, anunció que la empresa General Motors entregará entre mayo y noviembre las primeras locomotoras diesel de las 102 que se producirán en el país, ya que en el país hay 68 importadas.

SUSPENDIERON EN MENDOZA EL PARO DOCENTE

[illegible] 29 (NA). — Los [illegible] de la provincia resolvieron suspender el paro por tiempo indeterminado que habían iniciado dos semanas atrás en demanda de mejoras salariales.

La medida de fuerza fue declarada ilegal por el gobierno de la intervención federal, que además dispuso por decreto dar por finalizado el año lectivo.

Los [illegible] hicieron un llamado a los padres para que sus hijos retornen a las aulas, convocatoria que determinó que el Ministerio de Cultura y Educación de la provincia reiterara que el año lectivo ha terminado.

Mañana finaliza en Tucumán la zafra azucarera

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (Télam). — Mañana concluirá la zafra azucarera, al paralizarse los [illegible] La Florida, Marapa, Ñuñorco, San Pablo y Santa Bárbara, los únicos de los 16 plantas [illegible] en Tucumán que continúan trabajando hasta el momento.

En cambio, proseguirán sus [illegible] vier, de [illegible] y La Esperanza, [illegible] informó [illegible] Tucumán de la [illegible].

La producción total del país [illegible] 1.300.000 toneladas [illegible] la molienda de 12.000.000 toneladas de caña con un rendimiento del 8.846 por ciento.

De la producción total de azúcar [illegible] toneladas; [illegible] a Salta y Jujuy, y 6.533 toneladas a Santa Fe. [illegible] en Salta y Jujuy, con 9.801 por ciento.

SANTA FE: ECONOMICO

Exito de los productos santafesinos en dos exposiciones internacionales



El Sr. Possi, presidente del Banco Provincial, acompañado por directivos y funcionarios informando sobre las exposiciones internacionales

Como "todo un éxito" calificó el Sr. Marcelo Possi, presidente del Banco Provincial de Santa Fe, la participación de las empresas provinciales a través de la entidad crediticia en la "IX Feria Internacional del Pacífico", realizada en Lima (Perú).

La reunión informativa sobre el tema se realizó en la sala del consejo directivo de la casa Santa Fe, participando junto al presidente, los directores Emilio Solodkow, Luis Coggiola, Pedro Colombo, José Morandin; el gerente general, Sr. Bal, y el Sr. Rogelio Weiddman, del Departamento Comercio Exterior. La delegación santafesina que viajó a Lima y participó en los actos centrales oficiales y privados organizados con ocasión de la muestra, fueron el Sr. Possi, Solodkof y Weiddman.

Interés en los productos

Los informantes expresaron su satisfacción por lo eficiente de la misión ya que la totalidad de los productos presentados fueron vendidos, señalando que el monto de las ventas en el pabellón argentino superó los dos millones de dólares, a lo que debe agregarse la concreción de cartas de créditos abiertas por el Banco Provincial, por más de doscientos mil dólares.

A ese monto económico —destacó el Sr. Possi— debe agregarse la importante relación entablada con grandes importadores de los demás países que participaron en la muestra, especialmente los del Pacto Andino y de Centroamérica, sumamente interesados por los productos santafesinos y de otras provincias, tanto tradicionales como no tradicionales".

Cabe mencionar que a la muestra concurrieron 28 representaciones oficiales de otras tantas naciones, de todo el mundo, y ocho empresas que lo hicieron particularmente. El presidente del Banco, señaló que los productos argentinos compitieron en condición de igualdad con los de países conocidos por su tecnología de avanzada, como Alemania, Japón, Rusia y Estados Unidos de Norteamérica. Especial mención se hizo de las máquinas-herramientas.

En la oportunidad se informó que las inquietudes comerciales por productos de otras provincias, serán canalizados a través de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, a quien también representó la entidad santafesina en Perú.

El stand argentino era de 1.200 m. cuadrados cubiertos y 500 m. cuadrados libres. La organización y presentación contó con el apoyo de la embajada argentina en Perú, destacándose la acción del consejero comercial, Sr. Néstor Stamanelli.

Estimaron que la concurrencia de público superó las 500.000 personas, destacando la simpatía e interés demostrados por el stand argentino y sus productos.

Asimismo se concretó la apertura de nuevos convenios de corresponsalía con bancos peruanos: Banco Internacional y Banco de Lima; que se suma al ya existente con el Banco Popular del Perú, con más de 190 sucursales.

Nueva exposición

El Sr. Possi informó que desde el 28 del corriente hasta el 9 de diciembre próximo, varias empresas santafesinas, a través del Banco Provincial, participan de la muestra internacional de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia.

Sobre el particular señaló que en la edición del año pasado se concretaron ventas por seis millones y medio de dólares.

Con el objeto de asegurar la sucesiva participación de productos santafesinos y argentinos en dicha muestra, el Banco Provincial con el Ministerio de Hacienda de la provincia, y la Cámara Argentina de Exportaciones, contrataron el stand por otros 16 años más. Se puntualizó que en esta oportunidad se presentarán reproductores vacunos de distintas razas; así como productos tradicionales y no tradicionales.

El presidente del Banco destacó las ventajas que se siguen de la participación argentina en este tipo de exposiciones; haciendo referencia a la actitud de evolución en favor de una auténtica liberación e independencia, a través de la revolución en paz. Al respecto el Sr. Possi, hizo mención a su conversación con el Gral. Jorge Fernández Maldonado, jefe del Estado Mayor Conjunto del Perú, a quien calificó de ideólogo revolucionario latinoamericano.

Gestiones en favor de calle S. Jerónimo

La Asociación Amigos Calle San Jerónimo, mantuvo una entrevista con el intendente municipal de Santa Fe, Sr. Noé Adán Campagnolo, a los fines de ponerlo en conocimiento de las distintas obras a efectuarse en la calle que nuclea a los comerciantes de la Asociación.

Asistieron en representación de la Asociación Amigos Calle San Jerónimo su presidente, Sr. Daniel Marchesi, y el vocal titular, Sr. Oscar Mielniczuck.

Durante la conversación estuvo también presente el director de Obras Públicas, Sr. Dardo Gainza, puesto que fueron expuestos puntos concernientes a su área.

Los directivos de la Asociación, llevaron la inquietud que le asiste, sobre el mejoramiento de la aluminación de la arteria, colocación de figuras decorativas alusivas a las próximas fiestas de Fin de Año, cierre del tránsito para esos días y la situación que se plantea todos los años con los vendedores ambulantes en la zona céntrica, como así también, la posible concreción sobre una iluminación suplementaria a la ya existente en la calle.

Es de destacar el resultado positivo de todo lo analizado en esa charla, encontrándose por parte del intendente y del director de O. Públicas, la mejor predisposición a colaborar en todo lo posible para satisfacer las aspiraciones de la Asociación, que sin duda alguna, redundará en beneficio del embellecimiento de una de las principales arterias de la ciudad.

"FESTIMUEBLE - 1975"

El próximo 6 de diciembre será día de fiesta para los integrantes de la Cámara de Mueblerías y Anexos de Sta. Fe y zona de influencia, adherida a la AES.

La subcomisión de festejos hace tiempo que viene trabajando para lograr que la edición de "Festimuebles - 75" sea realmente una reunión de familia, donde la amistad y la alegría sea el denominador común de todos sus participantes.

Con el objeto de informarnos sobre el particular, estuvieron en la redacción de "El Litoral" los Sres. Juan R. Pera e Ismael E. Roldán, integrantes de la mencionada subcomisión organizadora.

La reunión se llevará a cabo en las instalaciones del Club Kimberley, ubicado en calle 9 de Julio 1129 de esta ciudad, iniciándose a las 21. De acuerdo a lo informado, en la oportunidad se contará con la presencia de autoridades y representantes de la Federación Argentina de Cámaras de Mueblerías, así como de empresarios muebleros de la ciudad de Paraná (Entre Ríos), que han sido especialmente invitados para participar de la fiesta de los colegas santafesinos. Junto con los empresarios y sus familiares, autoridades y los invitados especiales, harán de la reunión una verdadera fiesta de camaradería.



Los visitantes aprovechan este medio para hacer una especial invitación a todos los colegas, especialmente del interior de la provincia, a los fabricantes y demás personas vinculadas con el ramo para que participen de la "Festimuebles - 75".

En cuanto al desarrollo de la reunión, señalaron que se contará con un menú especial, a base de asado con cuero, empanadas y chorizos caseros; además todos los complementos tradicionales. Los presentes, serán agasajados con valiosos regalos y premios; mientras los artistas y conjuntos musicales amenizarán la fiesta.

Los interesados pueden solicitar la reserva de sus tarjetas a los teléfonos 42351, 42499, 61385 y 38165.

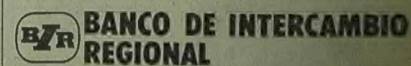
Por razones de organización, dichas reservas sólo se harán hasta el próximo 3 de diciembre.











EL LITORAL

Sábado 29 de noviembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.363

UNA TOMA DE CONCIENCIA

El país está viviendo una honda crisis, que se agrava ante el quebrantamiento moral que atenacea a gran parte de la comunidad. El tiempo y las diversas contingencias políticas, sociales y económicas que se han ido sucediendo han llevado a este estado de cosas al que no se le logra encontrar [illegible], ni la necesaria "solución de continuidad" que aligere los ánimos y despierte las conciencias. A medida que el panorama profundiza las distancias y hace más [illegible] el desencuentro nacional, pareciera que la conciencia de los ciudadanos [illegible] en una especie de letargo, en una falta de reacción, en una [illegible] frente al gran diálogo que indefectiblemente debiera abrirse para que todos los sectores expresaran sus anhelos.

Frente a la violencia de izquierda y de derecha que no da tregua, el horizonte se muestra sombrío, difícil y nada propicio para la tan mentada reconstrucción. Porque los factores negativos se suman. Ya no se trata sólo de una indefinición en la conducción estatal, que morosamente deja transcurrir y hasta pasar los [illegible] útiles para cumplir programas de gobierno, pautas normativas, etcétera.

Las sucesivas renovaciones de los elencos ministeriales, la aparente incomunicación entre algunos organismos de directa relación, el grave estado de inmoralidad de ciertas áreas que van tomando estado público coadyuvan para que la situación adquiera proporciones inadmisibles en una sociedad organizada. Pero las fuerzas del descontrol —muy cercanas a las de la anarquía— continúan sumándose en otros campos: como si la violencia y un verdadero estado insurreccional fueran las únicas armas posibles para hacerse oír. Así, el país enfrenta luchas gremiales de proporciones nunca vistas con anterioridad. Entre denuncias, huelgas, muertes, secuestros, destrucciones, la voz de la cordura ha dejado de oírse: como si ya no fuera necesaria y sólo significara "perder el tiempo". Mientras la información oficial escasea y en oportunidades resulta posteriormente negada o tergiversada por sus propios informantes, por otro lado llega a hablarse de "terrorismo periodístico" desde las mismas esferas de gobierno. El pueblo, entre tanto, carece no pocas veces de la noticia cierta, veraz, que le ilustre debidamente acerca de sucesos, medidas y situaciones que tiene el derecho y el deber de conocer.

Pero las cosas no se dan como debieran para un país de potencial humano y económico como el nuestro. El mercado exterior se pierde cada día más y poco se hace para recuperarlo con la lucidez exigible. No pocas veces los convenios son desventajosos (caso de Cuba y Libia), cuando no aparentan responder a otro tipo de gestiones y mientras se crean secretarías, organismos normalizadores o áreas programáticas, el común siente que —de una vez por todas— debe entrar a participar activamente, con real toma de conciencia, en la vida del país.

UNIVERSITARIAS

SE REALIZO EL ACTO DE COLACION DE GRADOS EN LA FACULTAD DE DERECHO

El Dr. Dalla Fontana hace entrega de uno de los diplomas a un reciente egresado

Se realizó en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el acto de colación de grados y de finalización de cursos y entrega de diploma a los [illegible] escribanos y procuradores.

[illegible] Ar-gentino García Martínez el presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Héctor Promo; el rector de la Universidad Católica doctor Leo Hillar Puxxeou; el decano de esa casa de estudios, [illegible] y especialmente invitado el Dr. [illegible] desempeñado en dos oportunidades [illegible] una como rector de la UNL. Además se encontraban funcionarios de esa casa de estudios, egresados y alumnos.

En primer término el decano de la Facultad Dr. Dalla Fontana invitó al rector, Dr. García Martínez a izar la bandera y a continuación se procedió a entonar el himno [illegible].

Luego habló el Dr. Adrián Alzueta quien lo hizo en su carácter de reciente doctor en Ciencias Jurídicas y como profesor de esa casa de estudios. Dr. Adrián Alzueta, quien destacó el papel [illegible] cumplir el jurista en todos los niveles de su actuación.

Toma de juramento y entrega de diplomas

[illegible] la Fontana a tomar el juramento en sus distintos [illegible] a los recientes egresados y a continuación fueron entregados los diplomas a los [illegible] abogados, escribanos y procuradores.

En primer término [illegible] el Dr. Alejandro Oreca al Dr. Alzueta y continuó el decano entregando los diplomas a los distintos nuevos profesionales.

En último término el Dr. Dalla Fontana se dirigió a los egresados y en sus palabras los exhortó al cumplimiento fiel de aquello que habían jurado y leal desempeño de sus nuevas funciones siempre en beneficio de su patria.

Finalmente se escuchó la marcha del [illegible].

Han reasumido docentes en la E. de Sanidad

En la Escuela Superior de Sanidad de la Universidad Nacional del Litoral se cumplió un acto en cuyo transcurso reasumieron sus funciones docentes que habían sido cesanteados por anteriores administraciones universitarias.

La resolución de reincorporación dispuesta por el rector normalizador Dr. Julio A. García Martínez involucra a los Dres. Gilberto Beltramino y Rosendo Vergara y las profesoras Nelly C. Bordesio, Elva Amaolo de Quiñones y Marta Ruscitti.

Los referidos docentes fueron puestos en funciones por el secretario general de asuntos académicos, Dr. Carlos Arrocha.

Presentarán una publicación en Cs Jurídicas

El próximo jueves a las 20 en la sala del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.L. se realizará un acto en cuyo transcurso será presentada la publicación del Instituto de Derecho Administrativo relativa a las "Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo" celebradas el año pasado en nuestra [illegible].

En la oportunidad, el director del instituto, Dr. Decio Carlos Ulla —en coincidencia con la última sesión del año—, se referirá a la personalidad del desaparecido tratadista argentino Dr. Bartolomé A. Fiorini, quien participó activamente en las jornadas antedichas.

Crearon la carrera de enfermería en la Escuela de Sanidad

El rector de la Universidad Nacional del Litoral dictó una resolución por la cual se crea en la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo" la carrera de enfermería a nivel terciario.

También se ha dispuesto que para la iniciación de los cursos de 1976, la Escuela de Sanidad deberá elevar al rectorado, en el plazo de sesenta días el cúmulo de asignaturas que habrán de integrar la carrera.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Facucho 2450. — Dibujos y pinturas de Susana Cariola, Lidia Ferré, Amalia Jordán y Evaldo Ramseyer, y miniaturas en madera de Luis Vidal.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Arte milenario indoamericano, 400 piezas. Hasta el 4 de diciembre. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y biblioteca del Congreso de la Nación, en la planta alta de la Nación, en la planta alta de pintura de Goya.

Taller de Arte Decorativo. — Desde el 1o. al 5, de 8 a 12 y de 14 a 19, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2131.

Galería Pinuart, S. Martín 2676. — Visitas: en horario de comercio. Lily Bolatti (óleos y dibujo) y Enrique Rosso (cerámica). Hasta mañana.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2892. — Dibujos de Nanzi Vallejo. Hasta mañana.

La Aldaba, Hipólito Yrigoyen 2748. — Paisajes de Waldemar Castaño. Hasta el 3 de diciembre.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. — El 29, a la 18.30, apertura en San Luis 3022.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Lunes, a las 19.30 y martes, a las 21.30: "Zardor", de J. Boorman. Martes, a las 19.20: "Prisioneros de la tierra" de Soffici (filme en 16 mm.)

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Cellario. Solista: Gustavo Gasparotti (violín); Irma Peragallo (guitarra) y María Menegozzi (piano) — El 1o. de diciembre, a las 21.30, en el teatro Municipal, en adhesión al cierre del ciclo lectivo del Liceo Municipal. Entrada libre. Junto con el Coro Polifónico de Santa Fe actuará el jueves, a las 21.30, en el Municipal. Solista: María Cristina Cattáneo. Estreno de "Alejandro Nevsky", de Prokofiev y de "Laocoonte", de Baragiola. Organiza: Cultura provincial. Auspicia: Amigos de la Música. Colabora: Secretaría de Cultura y B. Social municipal.

CONFERENCIA

Gastón Gori y César Berraz Mal. — El 4 de diciembre, a las 21, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Lo que aún no se dijo de Esperanza, de su vida, de sus costumbres". Organiza: Asociación de [illegible] de Santa Fe.

LEGISLATIVAS

La obligatoriedad del examen de Papanicolau sancionó el Senado

También aprobó la creación del Instituto del Cuero y el nuevo C. Procesal Penal

Con un largo cuarto intermedio que se prolongó por espacio de seis horas sesionó ayer con la presidencia del Sr. Eduardo Cuello, la Cámara de Senadores; hasta cerca de la medianoche.

Gran cantidad de iniciativas atosigaron a los legisladores en su última jornada de labor del período.

Papanicolau

Entre los proyectos aprobados más importantes, cabe resaltar el que declara obligatorio para toda la provincia, el examen citológico exfoliativo llamado "de Papanicolau".

Dispónese que se realizará anualmente a las mujeres cuya edad esté comprendida entre los 25 y 60 años siempre y cuando el médico actuante no determine lo contrario, haciéndose hincapié en que lo establecido no excluye la posibilidad de que cualquier mujer no comprendida entre las citadas edades, pueda someterse, cuando así lo desee, a dicho examen.

Señálase que las muestras que se analicen serán tomadas en los centros de detección del cáncer ginecológico creados por ley 7573, evitándose mas de traslado.

Expresa también el texto de las interesadas problema que para cada examinada se confeccionará una ficha doble en las que se consignarán los datos pertinentes. Asimismo se expedirá un certificado en el que constará la fecha de atención y aquella en la que se deba regresar a los efectos de un nuevo examen.

Indícase finalmente que las mujeres que se desempeñen en la administración pública provincial o municipal (cualquiera sean las funciones que desempeñen), las docentes de cualquier grado de enseñanza, de la administración o maestranza; las religiosas componentes de congregaciones que actúen como docentes o administradoras de institutos de educación o sanitarios, las estudiantes, las obreras de todas las industrias, las empleadas del servicio doméstico, deberán exhibir, cuantas veces les sea solicitado, el certificado válido (no vencido) que acredite el cumplimiento de la presente ley.

Informó el proyecto Nassin Alkus (FREJULI), puntualizando que es obligación del Estado proteger la salud de la población y que consecuentemente no se pueden aceptar argumentaciones en el

(Pasa a página 6)

MUNICIPALES

SE DARA SOLUCION A UN PROBLEMA DE DESAGUES

El secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, en compañía de técnicos municipales y dirigentes de las vecinales Estrada y Santa Rosa de Lima, entrevistó al ingeniero Crespo, de la divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica.

Motivó la entrevista la búsqueda de una solución definitiva al problema de los desagües en el sector oeste de la ciudad; obstaculizados por la instalación de la planta transformadora que dicho ente estatal tiene emplazada en el lugar.

Se llegó a un acuerdo mediante el cual la Municipalidad presentará un proyecto de las reales necesidades en cuanto a la cantidad y dimensiones de los desagües que Agua y Energía deberá instalar en el sector que ocupa.

Con el intendente Campagnolo

Informó la Secretaría de Entidades Vecinales que su titular acompañó a directivos de la Asociación Vecinal "Estrada" y miembros de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, a una reunión con el intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo.

En el transcurso de la entrevista se consideró todo lo relativo al tendido de la red de agua corriente, que en una extensión de 1.200 metros se lleva a cabo en el sector mediante administración municipal, interesando los visitantes a las autoridades para la compra de todos los elementos destinados a la finalización de la obra.

Asimismo, los dirigentes vecinalistas plantearon la necesidad de agilización del trámite de la escrituración de los terrenos adjudicados por la Municipalidad en jurisdicción de la vecinal "Estrada".

FALTA DE COMBUSTIBLES

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, informó que en una reunión realizada ayer y de la que participaron SMATA, CISTA, UTA, la Cámara de Expendedores de Nafta, Sociedad de Taxistas, Petromóvil y personal de esa secretaría, se convino, de conformidad con el gremio en conflicto, que se proveerá de combustible a las unidades del transporte urbano de pasajeros en forma permanente, de manera que cesen las dificultades que se presentaron recientemente.

CERTIFICADOS DEL I.M.A.P.

Informaron las autoridades del Instituto Municipal de Administración Pública que a raíz de los hechos que son de público conocimiento, fue suspendido el acto de entrega de certificados a los participantes de los cursos dictados durante el año 1974, que debía realizarse ayer, debiendo fijarse en breve la nueva fecha de realización.

VISITA AL INTENDENTE

En la Intendencia Municipal se llevó a cabo una reunión en el transcurso de la cual el Sr. Noé Adán Campagnolo recibió la visita del presidente de la comuna de la localidad de Totoras, Sr. Roque Antonio Cachiotta, quien concurrió a presentar sus saludos al titular capitalino e invitarlo a los actos a realizarse con motivo del aniversario de la fundación de aquella localidad.

DIVERSAS REUNIONES

El secretario y subsecretario de Cultura y Bienestar Social, señores Santos Patricio Gómez e Isidoro Galeano, mantuvieron distintas reuniones relacionadas con áreas de esa dependencia.

En primer término recibieron la visita de miembros de la seccional Santa Fe de la Asociación Argentina de Actores, con quienes trataron temas inherentes a la marcha de esa entidad.

También lo hicieron con miembros de la Asociación Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, quienes concurrieron acompañados por el concejal, Sr. José Parpal.

RESOLUCIONES ADOPTO DELFOS

Durante la reciente sesión del consejo directivo del Círculo de Estudios de Problemas Contemporáneos Delfos fueron considerados distintos asuntos.

Las resoluciones adoptadas en dicha oportunidad fueron las siguientes: se dio entrada a una nota del Círculo de Jefes y Oficiales (RE) de las FF.AA. del Paraguay, en la que expresa su reconocimiento a la entidad santafesina y propósitos de amistad con ésta; expresar al Dr. Federico Guillermo Cervera felicitaciones por haber sido incorporado como miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, y adherir al homenaje que le será tributado al ex miembro titular de la Academia, Dr. José María Funes, y que se efectuará en el cementerio municipal el 30 del corriente, a las 10. En este sentido Delfos invita a sus asociados a concurrir al mencionado acto.

Por los servicios asistenciales ha gestionado CACIA

La Asociación de Jubilados y Pensionados CACIA de nuestra ciudad se ha dirigido telegráficamente al presidente del INOS, Sr. Bruno Di Castelnuovo en Buenos Aires, en el siguiente tenor: "Asociación CACIA representando a veinte mil defraudados jubilados nacionales reclama la urgente normalización de los parcializados y suspendidos servicios médico asistenciales. La prolongada situación deteriora gravemente la atención de la salud de los pasivos. Responsabilizámosle".

CONFERENCIAS

De Aroldo D. Rosso sobre arqueología

"La capacidad cultural y creadora del hombre antiguo en la Argentina. Conceptos. Proyección y descripción de piezas arqueológicas. Reminiscencias", fue el tema que se desarrolló en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el arqueólogo del epígrafe, para completar la primera conferencia dictada en el mismo lugar. Lo hizo, como apuntó, dentro de un revisionismo que sólo busca revalorar, reivindicar y rendir homenaje a nuestros milenarios antepasados argentinos y con la intención de crear un verdadero sentido de nacionalidad que tienda a reforzar nuestros vínculos con todo lo telúrico y de que todos tomemos conciencia del extraordinario ancestro cultural de que somos herederos.

Expresó: "En mi charla anterior dije que era prácticamente imposible evaluar al hombre antiguo que habitó lo que es hoy nuestro país, basándonos en las crónicas de la época de la conquista y posteriormente de la colonia, en razón de que estos documentos son tendenciosos, pues no hacen más que cantar loas al conquistador y al colonizador, rebajando a los más inferiores niveles a los pueblos propietarios de lo que son hoy nuestras tierras".

Agregó que también dijo en la misma oportunidad que la arqueología con el auxilio de la antropología, pero, ésta enfocada dentro del marco esencialmente cultural, puede aproximarnos a una evaluación de los reales valores que tuvieron esos milenarios antepasados nuestros.

Los testimonios

Si tomamos, manifestó, como elementos de juicio las expresiones plásticas que encontramos en sus obras, donde vemos formas en las que todo es belleza, armonía y equilibrio, pinturas y grabados que van del realismo más ingenuo a la abstracción de más difícil interpretación; con mensajes de profundo sentido espiritual, donde no sólo podemos encontrar las representaciones de mágicas creencias, sino también expresiones que demuestran conceptos filosóficos, debiéramos quedar convencidos no sólo por la visión de esas evidencias físicas, sino también en nuestra percepción psicológica. Pero, añadió, en este último aspecto es donde radica nuestro gran problema: no obstante todas las evidencias no alcanzamos a superar los resabios, las secuelas de la mala información que desde pequeños recibimos, e, inconscientemente, se nos vuelve a presentar la imagen de incultura. Es realmente difícil sacudirse —prosiguió—, librarse de 500 años de constante deformación de la historia: deformación que está metida en nuestra literatura desde nuestras más grandes obras hasta las historietas que todos los días aparecen en diarios y revistas donde el gaucho, más americano que europeo, porque nació del vientre de una mujer americana, se lo hace renegar de su medio hermano indio para servir a los mezquinos intereses de su media sangre europea. La única manera de superar, de contrarrestar este cúmulo de secuelas y resabios tan profundamente enquistados en nuestra psiquis, es haciendo jugar el raciocinio.

Dijo, además, que si tenemos una obra artística y por intermedio de esa obra captamos una formación religiosa y un fuerte culto funerario; si por otra parte encontramos ruinas arqueológicas que nos muestran niveles técnicos muy desarrollados, tenemos necesariamente que admitir que eran comunidades socio-políticas y jurídicamente organizadas, ya que el sacerdote era sacerdote, el artista era artista, el técnico era técnico y el agricultor era agricultor.

El mensaje religioso, filosófico y funerario, dentro de un marco estético, de esos pueblos fue expuesto por el disertante proyectando diapositivas con la descripción de la iconografía.

Sionismo y racismo

Por Amador Alberto

La Asamblea General de las Naciones Unidas acaba de calificar al sionismo como "una forma de racismo y de discriminación racial". ¿Qué es el racismo? Es la exaltación emocional de una supuesta raza humana superior, fundada en la pureza de sangre, como base del carácter y de la inteligencia. ¿Qué es el sionismo? Es una idea secular del pueblo judío, que traduce su firme voluntad de volver a Sión (Jerusalén) para restaurar, en Eretz Israel, la patria que perdieron hace casi dos mil años. Como Organización Sionista Mundial, nació en 1897 en el congreso de Basilea. El programa que adoptó fue el de "crear para el pueblo judío un hogar en Palestina, garantizado por la ley pública". En 1968 se dio un nuevo programa, en el Congreso de Jerusalén. Según el mismo, "las finalidades del sionismo son: la unidad del pueblo judío y el reconocimiento de Israel como centro de la vida judía; la reunión del pueblo judío en su patria histórica, la tierra de Israel; el fortalecimiento del Estado de Israel que está basado en la visión profética de justicia y paz".

Si el sionismo es una idea, teórica o doctrina política —acertada o equivocada— no puede ser condenada por un foro internacional, como las Naciones Unidas. Hacerlo, como lo ha hecho, es crear y sancionar al mismo tiempo el delito de opinión, que es incompatible con el orden jurídico democrático que debe regir entre las naciones. Las ideas sólo se combaten con las ideas. Se deben reprimir los hechos ilícitos, pero no castigar las ideas. Además, el Estado de Israel es una concepción del derecho internacional y una creación jurídica de las Naciones Unidas. Desde la declaración Balfour (1917) y el mandato dado por la Liga de las Naciones a Gran Bretaña sobre Palestina (1922), hasta la partición de su territorio por las Naciones Unidas (1947) en dos Estados —árabe y judío— tuvieron por fin el restablecimiento de un "hogar nacional" para el pueblo judío, o sea el mismo objetivo que persigue la Organización Sionista. ¿Por qué, entonces, esta gruesa y peligrosa contradicción que puede significar el comienzo del derrumbe de las Naciones Unidas, de la UNESCO y de la OIT, que han sido escenarios de episodios parecidos?

Si el sionismo es una forma de racismo, la discriminación debería darse, lógicamente, en el Estado de Israel, cuyo pequeño territorio (20.000 kms.2 y 3.500.000 habitantes) es un mosaico multicolor de pueblos y religiones. Está poblado por judíos procedentes de cien países y distintas sectas (ashkenazis, sefardíes, iraqueses, yemenitas, ortodoxos, sionistas, caraítas y samaritanos), árabes de diversos credos (musulmanes, cristianos, circasianos y ahmadistas), cristianos de todos los ritos y confesiones (católicos, griegos, armenios, anglicanos, luteranos, sirios, coptos y etíopes), drusos y bahaistas. Todos, con sus respectivos templos para el servicio de los diferentes cultos. Veamos cuál es la realidad israelí, en relación con el trato que el Estado da a las minorías étnicas y religiosas.

La declaración de la independencia (1948) expresa que "el Estado de Israel promoverá el desarrollo del país para beneficio de todos sus habitantes y estará basado en los principios de libertad, justicia y paz...; mantendrá una completa igualdad social y política de derechos para todos sus ciudadanos sin distinción de credo, raza o sexo y garantizará la libertad de culto, conciencia, idioma, enseñanza y cultura; salvaguardará los lugares santos de todas las religiones y será fiel a los principios de la Carta de las Naciones Unidas". Por lo tanto, los árabes pueden conservar su propia cultura y tradiciones. El árabe es una de las dos lenguas oficiales de Israel. Puede ser usado en el Parlamento, en los tribunales y en las gestiones ante las autoridades. Las leyendas en los sellos postales y en la moneda, figuran en árabe y hebreo. Existen partidos políticos y diputados árabes (musulmanes y cristianos) en el Parlamento y son autoridad municipal en numerosas ciudades y aldeas. Los árabes tienen sus propios tribunales de justicia, al igual que las otras comunidades religiosas, que juzgan su propia ley y con jurisdicción exclusiva en los asuntos eclesiásticos y en los relativos al derecho de familia. Más de la mitad de los obreros árabes están afiliados a la Histadrut y reciben el mismo salario que los judíos por igual trabajo, gozando de los beneficios de las leyes laborales y de los servicios médicos y sociales que prestan la Kupat Jolim y el Estado. Existen centenares de escuelas árabes. Medio millar de árabes estudian en las universidades. El Estado promueve el desarrollo de la cultura árabe y el uso del árabe en las escuelas y la vida diaria. Es libre la enseñanza de las religiones musulmana y cristiana. Aparecen en árabe dos diarios y varios semanarios y revistas. Las radioemisoras en árabe comprenden lecturas del Corán y textos religiosos cristianos y se televisan programas en árabe. Se fomenta el contacto y la comprensión entre la juventud árabe y judía, por medio de campamentos y la práctica de deportes. En Haifa existe una escuela árabe-judía. Los cristianos y musulmanes tiene acceso libre a sus lugares santos, en la ciudad vieja de Jerusalén. Y, por último, el servicio militar, que es obligatorio para los varones y mujeres judíos, no es para los no judíos, aunque algunos árabes, drusos y circasianos lo prestan voluntariamente.

¿Es esto racismo? ¿Es esto discriminación?

Asociación de Escritores

"Reflexiones" de Zeinstejer, ha sido presentado

Con el auspicio de la Asociación Santafesina de Escritores y frente a un público que colmó la sala de la Bolsa de Comercio, tuvo lugar la presentación del libro de apotegmas "Reflexiones", de Felipe Zeinstejer. Previas palabras de introducción de Nelly Borroni MacDonald en nombre de la institución auspiciante, disertó el Dr. Jorge Taverna Irigoyen para referirse a la personalidad del escritor y efectuar una valoración de su obra.

Destacó los orígenes de su amistad con el autor, manifestando que les habían ligado a lo largo de más de [illegible] dos por inquietudes similares y un mismo fervor frente a las grandes fuerzas morales que dignifican la existencia diaria. Después de recordar parte de la labor literaria cumplida por Zeinstejer —trece libros a partir de 1974, en que apareció "Aromas del alma"— concentró su exposición en el análisis de lo que es el apotegma y su relieve como expresión sustentadora de síntesis conceptuales. Recordó que, desde la Biblia, ha sido algo así como la verdad dicha brevemente: una perspectiva de lo humano visto desde afuera: en apariencias con el único contacto de las palabras. De su filosofía establecida en síntesis madurativa el lector entresaca la alegría de vivir, sanamente, sin conflictos con el no reflexivo, en máximo parentesco con la línea recta. Recordó, asimismo, Taverna Irigoyen que Pascal advertía que las más grandes máximas están en el mundo tan sólo conviene aplicarlas. Y después de afirmar que la verdad no sufre al tiempo —desde Nietzsche a Santa Teresa, pasando por Rousseau y Balzac— recalcó que libros como "Reflexiones" tal vez no sean para el éxito: brillo fatuo, pero sí en cambio para permanecer y enriquecer la mente y el corazón de cada uno de [illegible].

El Dr. Felipe Zeinstejer agradeció con emocionadas palabras, afirmando que su obra fue y será siempre una cálida toma de conciencia, un espejo de la vida buena. Concluyó leyendo algunos de los apotegmas de su nuevo libro, cuyo comentario bibliográfico apareciera recientemente en estas mismas columnas.

Asociación de Mayoristas

Las autoridades de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, adherida la AES, han informado que el próximo 2 de diciembre, a las 20 se realizará una reunión de la entidad, en Obispo Gelabert 2478.

En la oportunidad se considerarán temas de interés para la entidad y sus asociados; se analizarán los resultados de la "Semana del Mayorista" y se programará la campaña para reunión elementos que serán distribuidos entre entidades de bien público, antes de las fiestas de fin de año.

El expendio de combustible se va normalizando

Un giro imprevisto se registró en el problema del suministro de nafta en nuestra capital, luego de cuatro días de vigencia de la medida de la Cámara de Expendedores de Combustibles, Garajes y Afines, protestando por amenazas y atentados a sus socios debido a la atención de su clientela durante las medidas de fuerza dispuestas por SMATA.

Sobre el particular, consultado telefónicamente el secretario general de dicha entidad de expendedores, señor José Solares, manifestó que el Sindicato Unico de Petroleros del Estado convino con los transportistas privados para prestar colaboración en la distribución de combustibles en agencias de YPF, tarea que se realizó hoy, a partir de las 12.

Por otra parte, los transportistas de ex permisionarios normalizaron las entregas en la víspera y la extraordinaria demanda de [illegible] hizo que se formaran largas colas, registrándose los inconvenientes lógicos. Asimismo el señor Solares aclaró que ese sector empresarial no mantiene conflicto alguno con el personal afiliado al Sindicato de Garajes, no existiendo por lo tanto ninguna medida que pudiera afectar al mismo.

YPF

Finalmente, contactos mantenidos con [illegible] de la planta local de YPF, permitieron establecer que existe extraordinaria demanda de productos, por lo que se han dispuesto horarios especiales, conforme con instrucciones impartidas por la empresa estatal.

LAS COSAS COMO SON

AMORES

Queriendo o no los vengativos, los [illegible], los sabios y los crueles, este mundo no tiene futuro, si la lucha de la humanidad no es una lucha de amor.

El hombre ha sido y sigue siendo un ser ávido de amor. Todos sus actos, desde el nacimiento hasta la muerte, están regidos por ese [illegible] misterioso que hace noble el sacrificio, dulce la dura esperanza, conmovedor hasta el rugido de la leona cuando llama al león, o [illegible] sus cachorros.

Las religiones han sufrido los fieros embates del materialismo y han sobrevivido, por la sola razón de que todas ellas se basan en una doctrina de amor. Jesucristo hubiera perdido el tiempo si no dice aquella frase trascendente, honda y enorme en su sencillez: "amaos los unos a los otros así como yo os he amado". El versículo 17 del Upanishadas aclara que el "Uno" luminoso es revelado por el corazón; quien lo conoce se hace inmortal. Buda, con su cara regordeta y beatífica, conquistó multitudes sin necesidad de lanza ni garrote. Mahoma no sabía leer ni escribir, pero conocía bien el tibio lenguaje del amor.

Los jainistas aclararon que "el amor, más que la inteligencia, es el camino que lleva hasta Dios". Y el Sattagrah sostiene que la verdad triunfa por la fuerza del alma y del amor. Ese pequeño bonachón desgarbado que se llamó Mahatma Ghandi —o Bupa entre los suyos— afincó en esa palabra —Sattagrah— y en su profundo [illegible] su tremenda fuerza mediante el uso de la resistencia pasiva.

Moisés conversó con Dios mano a mano y escribió el Tora o Pentateuco en cinco libros sagrados. Salomón, rey de reyes, sabio entre los sabios, pulsó la lira del amor. Vivekananda practicó el Vaishnavita que es esencialmente un culto o religión de amor. Schweitzer, entregó su vida a los que sufren en una auténtica ofrenda del amor de los amores.

Toda esta historia amorosa, parece fuera de lugar en los tiempos que corren. Pero no está demás invocar el amor cada vez que se pueda, a ver si es que ejerce violencia, el saturado de odio, el rebelde con causa, pueden [illegible] para la comprensión y la paz. La Biblia dice que: el justo será afligido por el dolor para probarle, pero también dice que por amor será redimido y llegará hasta [illegible].

Ghandi dijo además que "todo lo que vive es tu prójimo". Y lo olvidamos. Cristo dijo: sobre esta piedra edificaré mi Iglesia. Pero sobre destrucción y odio, nada dijo la voz del Sinaí.

¿Cuánto tiempo pasará para que los hombres encontremos el camino?

JORGE CARBALLO



Celebran los 25 años de una institución. - Con motivo de cumplirse el 25o. aniversario de la creación de los Colegios Profesionales del Arte de Curar, fue anunciado en el transcurso de una reunión informativa la celebración del acontecimiento que tendrá lugar el 6 de diciembre en el Jockey Club. Ese día se hará entrega de diplomas a los profesionales que hayan cumplido sus 25 años de labor.